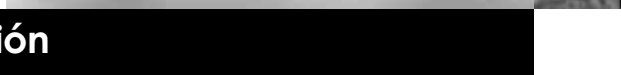
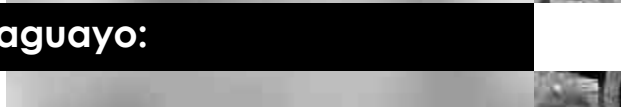


Digno Martínez López

La problemática del desarrollo paraguayo:

Una propuesta de solución







La problemática del desarrollo paraguayo: Una propuesta de solución

Digno Martínez López*

El problema de la tierra, ocasionado por el dualismo minifundio-latifundio, y de vastas y complejas repercusiones, es una de las limitaciones más graves del desarrollo socioeconómico paraguayo. Pretender encarar esta problemática con medidas aisladas o periféricas,



con invasiones y cierres de rutas, significa solo postergar su solución. Como hipótesis se recomienda la reforma agraria integral, acompañada de un nuevo modelo de desarrollo, en el marco de un sistema de planificación con programas estratégicos y definición de prioridades.

I. Introducción

Paraguay cuenta con recursos para vencer el subdesarrollo

El país posee recursos tales como capital humano, conformado por paraguayos, inmigrantes europeos y asiáticos; gran cantidad de energía, proveniente de las represas hidroeléctricas de Itaipú, Yacyretá y Acaray; disponibilidad de materia prima para el desarrollo agroindustrial; mercado externo poco explotado; óptimas condiciones para el turismo; excelente clima y suelos fértiles. Cuenta además con estabilidad macroeconómica, seguridad jurídica; no experimenta graves problemas sociales, etc. No obstante, se halla afectado por un prolongado estancamiento y crisis recurrentes.

El Producto Interno Bruto (PIB), que experimentó un notable crecimiento en las décadas de los '70 y '80, se sitúa hoy en alrededor de US\$ 900, uno de los más bajos del Mercosur. La tasa de desempleo afecta a entre el 15 y el 20 por ciento de la Población Económicamente Activa. Así las cosas, se vislumbran en el horizonte preocupantes conflictos sociales, derivados del dualismo minifundio-latifundio, aumento de la extrema pobreza (cerca del 50% de la población total). No existen planes ni programas estratégicos para la solución de diversos problemas. Se puede afirmar con certeza que el Paraguay es un país rico, inmerso en un pueblo pobre.

II. Los diez problemas más relevantes del desarrollo paraguayo

1. **Dualismo minifundio-latifundio:** tiene raíces históricas y es causante de pequeñas fincas y pequeñas empresas, con escasa diver-

* Experto en Planificación Industrial y Desarrollo Regional.

sificación productiva, poca asistencia técnica y crediticia y graves problemas sociales.

2. **Frontera agrícola agotada:** producida por latifundios. Obliga al país a encarar una agricultura intensiva, que requiere necesariamente apoyo tecnológico y agroindustrialización.
3. **Monocultivo:** escasa diversificación, como signo inequívoco de un modelo productivo totalmente agotado.
4. **Bajo nivel de industrialización:** que no alcanza el 20% del país. El sector fabril no se ha constituido aún en el motor del desarrollo nacional. Hay escaso complejo productivo agroindustrial integrado, algo que caracteriza a los modelos de las cooperativas menonitas en el Chaco, y de los alemanes, japoneses y ucranianos, en Itapúa.
5. **Tamaño reducido de las empresas:** predominan las pequeñas fincas. El 85% de las explotaciones agrícolas no sobrepasan las diez hectáreas y pequeñas empresas en los sectores secundarios y terciarios (el 85% de las empresas fabriles no tienen más de diez personas ocupadas). Este fenómeno origina numerosos y complejos problemas de asistencia técnica y crediticia, agroindustrialización y comercialización.
6. **Escasa organización:** evidenciada por la falta de un sistema de cooperativas; sociedad civil poco evolucionada; dispersión de esfuerzo en el sector público y preponderancia de empresas individuales, en el privado. Esta limitación estructural restringe la implementación de un modelo productivo agroindustrial integrado, el acceso a las fuentes crediticias y la comercialización por vías más directas, sin costosos intermediarios.
7. **Distorsión bancaria y financiera:** la existencia de numerosos bancos y financieras en la economía genera dinero caro para la actividad productiva y fomenta más bien el consumismo excesivo por vía de créditos fáciles, tarjetas de crédito, en detrimento del ahorro y la inversión. En el país se sucedie-

ron escandalosas quiebras bancarias no esclarecidas aún, y que contribuyeron a acentuar la distorsión financiera.

8. **Mercado reducido y distorsionado:** predominan los monopolios y oligopolios. Este fenómeno se da en la comercialización de los productos agropecuarios, con serios perjuicios para el ahorro y la inversión. Hay escasa exportación de productos elaborados. Solo se exporta el 20% de la producción nacional, basada en la soja, el algodón, maíz y carne.
9. **Mayoría de la población que consume productos suntuarios importados:** con graves consecuencias para la balanza de pagos. En el país existen mayores facilidades para la importación que la exportación, lo que origina serios inconvenientes para el ahorro y la inversión. En el campo, tras una buena cosecha, resulta doloroso constatar el uso del dinero obtenido para la compra de productos suntuarios, antes que para la inversión productiva.
10. **Bajo nivel tecnológico:** la poca investigación operativa existente está divorciada de la realidad de la mayoría de los productores. Escasa preparación de los campesinos para obtener mayor productividad de sus cosechas; no cuentan con el apoyo de las escuelas agrícolas instaladas en las regiones, por la ausencia de Estado. El resultado de la investigación operativa, en el caso del algodón, el trigo y la soja aconseja aumentar la investigación tecnológica. El algodón tipifica lo expuesto, ya que el cambio de la fibra corta por la fibra larga del textil permite obtener mayor productividad y mejores precios en los mercados internacionales (de apenas 900 Kg./ha. de fibra corta, aumenta a cerca de 1.500 a 2.000 Kg./ha.).

III. Propuestas para solucionar los complejos problemas estructurales socioeconómicos

Los diez problemas estructurales señalados y que están frenando el desarrollo socioeconómico paraguayo se vinculan estrechamente con el sis-

tema de **minifundio-latifundio**. Pretender resolverlos con medidas parciales y aisladas sería prolongar la solución de un complejo problema con visos de convertirse en un grave conflicto social, de imprevisibles consecuencias. Es por eso que se impone formular un **NUEVO MODELO DE DESARROLLO**, basado en un nuevo sistema de planificación, con diagnósticos, objetivos, metas, medios y estrategias para priorizar aquella solución de mayor gravitación y urgencia. Como el gobierno no cuenta con un plan actualizado es pertinente formular modelos de desarrollo, que puedan orientar las medidas y políticas económicas que se señalan a continuación:

I Modelo para poner en vigencia una reforma agraria integral, que abarque las siguientes medidas de acción:

- I.I Fortalecimiento de colonias agrícolas existentes y creación de otras nuevas que incluyan:
 - distribución de tierras y saneamiento de títulos de propiedad;
 - asistencia técnica y crediticia;
 - habilitación de polos de desarrollo en cada colonia, con agroindustria, depósitos y otros medios para apoyar y fortalecer la población en cada colonia;
 - caminos de acceso para facilitar el transporte de productos y personas;
 - centros comunitarios.
- I.II Organización del campesinado en cooperativas, centros de desarrollo, comités de producción, etc.
- I.III Organización de la sociedad civil para el fortalecimiento y apoyo a las colonias, con fuerte participación de terratenientes mediante un pacto social consensuado.
- I.IV Impuesto progresivo a los terratenientes y a propietarios de tierras improductivas. Este tributo debe revertirse a favor de las colonias de campesinos.
- I.V Levantamiento de un inventario de colonias fundadas en los últimos 50 años, identificando las experiencias obtenidas.

II Modelo productivo agroindustrial. La diversificación de los productos y la transformación fabril permitirán producir con eficiencia y distribuir la riqueza con equidad. El modelo de complejo agroindustrial integrado constituye un buen instrumento para el logro de este objetivo.

III Modelo de asociación empresarial basado en los siguientes puntos:

- sistema de cooperativas, comités de productores y otras asociaciones;
- sociedad civil con efectiva participación de ONG's, centros de desarrollo distritales, etc.;
- sector privado que se constituya en el motor de la inversión y producción;
- sector público que abarque la coordinación de funciones y actividades de ministerios, gobernaciones y autoridades municipales.

IV Modelo de financiamiento, que comprenderá las siguientes líneas de acción:

- IV.I Fondos provenientes del Banco Central del Paraguay, Banco Nacional de Fomento, Crédito Agrícola de Habilitación, Fondo de Desarrollo Campesino.
- IV.II Fondo de royalties, aportes de entidades binacionales, Itaipú y Yacyretá.
- IV.III Fondo de inversiones provenientes de instituciones financieras internacionales, BID, FONPLATA, BM, etc.
- IV.IV Fondos provenientes del Mercosur, en concepto de compensación de asimetrías, como menor desarrollo y falta de costa marítima.
- IV.V Fondos provenientes de las cooperativas.
- IV.VI Otros fondos.

V Modelo de mercado

- V.I Sistema de promoción para la exportación de productos con mayor grado de elaboración; diversificación de países y productos.
- V.II Mayor inserción del país en el Mercosur, Comunidad Andina, Comunidad Europea y otros bloques de integración.

- V.III Participación en ferias nacionales e internacionales.
- V.IV Mayor aprovechamiento del régimen de Maquila.
- V.V Fuerte control de importación de productos suntuarios.
- V.VI Ventanilla única para facilitar la exportación.

VI Modelo de promoción de ciencia y tecnología

- VI.I Fortalecimiento de las escuelas agrícolas.
- VI.II Fortalecimiento del INTN, SNPP.
- VI.III Asistencia a las facultades de Ciencias Agrarias, Químicas y Ciencias Económicas, que sirven de apoyo a la ciencia y tecnología.

VII Modelo de transformación institucional

- VII.I Direccionar la aplicación de los tributos provenientes de la Ley de Adecuación Fiscal a la inversión.
- VII.II Reformas administrativas para mejorar las funciones del sector público.
- VII.III Sistema de privatización basado en la capitalización, tercerización y concesión.

VII.IV Fortalecimiento de la Secretaría Técnica de Planificación.

- Actualización del diagnóstico de los sectores claves de la economía.
- Actualización de los censos nacionales, especialmente el del sector agropecuario (1991, último censo); censo industrial; sector comercial (inexistente).
- Programa estratégico con objetivos, metas, medios, políticas y prioridades.

A modo de síntesis

El problema de la tierra ocasionado por el dualismo minifundio-latifundio, de vastas y complejas repercusiones, es una de las limitaciones más graves del desarrollo socioeconómico paraguayo. Pretender encarar esta problemática con medidas aisladas o periféricas, con invasiones y cierres de rutas, significa solo postergar su solución.

Como hipótesis se recomienda la **reforma agraria integral**, acompañada de un nuevo modelo de desarrollo, en el marco de un sistema de planificación con programas estratégicos y definición de prioridades.